



**CAMARA DE COMERCIO EXTERIOR DE COSTA RICA  
Y REPRESENTANTES DE CASAS EXTRANJERAS**

Cédula Jurídica N° 3-002-045750-07

Tel: (506)253-0126 \* Apdo.: 3738-1000

Fax: (506) 234-2557

Email: [crecex@crecex.com](mailto:crecex@crecex.com) / [servicioalcliente@crecex.com](mailto:servicioalcliente@crecex.com);

Web site: <http://www.crecex.com>

SAN JOSE, COSTA RICA

**SOLICITUD DE INCORPORACION EN CATEGORIA DE:**

Representante       Distribuidor       Importador       Otro: \_\_\_\_\_

San José, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20\_\_\_\_

Atención Secretario (a) de la Junta Directiva de la  
Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica y de Representantes de  
Casas Extranjeras,  
Presente

De conformidad con los trámites estipulados en los Artículos 11 y 12 de los Estatutos de esa Cámara,  
ruego a usted presentar mi Solicitud de Incorporación, para cuyo efecto me permito dar los datos requeridos y  
adjuntar la suma de ₡ \_\_\_\_\_ en pago de mi Cuota de ingreso y de la primera cuota mensual.

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
N de Cédula: \_\_\_\_\_.

## REQUISITOS DE AFILIACION

### Personas Físicas:

1. Completar la Solicitud de Incorporación.
2. Presentar dos referencias comerciales donde conste que el presente ha ejercido el comercio en cualquiera de sus actividades, que tiene suficiente preparación en materia comercial y que es de reconocida solvencia moral.
3. Fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados.
4. Cancelar el monto de veintidós mil doscientos cincuenta colones como pago de la incorporación a la Cámara.
5. Cancelar el monto según la clasificación, correspondiente a la primera mensualidad.

### Personas Jurídicas:

1. Completar la Solicitud de Incorporación.
2. **Presentar dos referencias comerciales donde conste que el presente ha ejercido el comercio en cualquiera de sus actividades, que tiene suficiente preparación en materia comercial y que es de reconocida solvencia moral.**
3. Personería jurídica emitida por Notario Público o Registro Nacional reciente (1 mes).
4. Fotocopia de la cédula jurídica.
5. **Fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad del apoderado legal.**
6. Cancelar el monto de veinte y un mil colones como pago de la incorporación a la Cámara.
7. El monto de a mensualidad se fijará a partir del análisis que CRECEX le realizará a la empresa para ubicarlo en categoría de pequeña-mediana o grande y se notificará posteriormente.
8. Pequeña ₡ 30.760= Mediana ₡ 31.840= Grande ₡ 32.860=

- Cuota de inscripción ₡22.250.
- Si desea realizar el pago por medio de depósitos bancarios el número de la cuenta es:  
Banco de Costa Rica # 8335-6 Cta. Cliente 152010010008335-61
- Banco Nacional de C.R. # 100-1-0000-216148-7 Cta. Cliente 151000100121614-86
- BAC San José # 900626581 Cta. Cliente 10200009006265813
- por deducción automática en tarjeta de crédito (\*adjunto boleta de cargo automático)

## Cuadro de Cuotas según Empresas

Tipo de Empresa	Cuota Mensual	Cuota Semestral Descuento 5%	Cuota Anual Descuento 10%
Grande	¢32.860	¢187.302	¢354.888
Mediana	¢31.840	¢181.488	¢343.872
Pequeña	¢30.760	¢175.332	¢332.208

## REFERENCIAS COMERCIALES

Compañía: \_\_\_\_\_

Persona que recomienda: \_\_\_\_\_

Puesto en la empresa: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

Compañía: \_\_\_\_\_

Persona que recomienda: \_\_\_\_\_

Puesto en la empresa: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Fax: \_\_\_\_\_

**Por qué esta interesado en pertenecer a la Cámara de Comercio Exterior de Costa Rica y Representantes de Casas Extranjeras:**




(Si el espacio es insuficiente, puede utilizar una hoja adicional)